



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL

Javier Jové Sandoval, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Ordenación de Territorio, Vivienda, Urbanismo y Derechos Ciudadanos la siguiente **Pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.**

PREGUNTA

¿Tiene previsto hacer algún reconocimiento a las víctimas del 23-F de 1937 en el Hospital de Oviedo?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La falta de anuncio de algún tipo de reconocimiento por parte de la consejería, pese a las reiteradas peticiones por parte de asociaciones, cuando acaban de cumplirse los 89 años de un ataque que costó la vida a la población civil ovetense.

Palacio de la Junta General, 2 de marzo de 2026